

# PARVA GERUNDA

LA GIRONA ROMANA



## Introducción

***Res Publica Gerundensium*** fue, en el Alto Imperio, el nombre oficial de una *ciuitas* localizada en el sector nororiental del conuentus Tarraconensis, que formaba parte de la *Prouincia Hispania Citerior*, una de las mayores del Imperio, con capital en Tarraco, bajo la dependencia directa del emperador y gobernada por un *legatus Augusti pro praetore*.

Cabe recordar que el término *ciuitas* no se puede traducir por ciudad. Se trataba, en efecto, de una realidad bien diferente: la *ciuitas* estaba formada por un núcleo urbano amurallado —que podríamos considerar el centro—, denominado *urbs* u *oppidum*, y por el *ager o territorium*, un área geográfica de dimensiones muy variables, con unos límites bien definidos por las fronteras de otras *ciuitates* o por el mar, y donde se encontraban las tierras de cultivo, los pastos, las canteras y los bosques, que constituían su base económica principal, así como, a veces, *uici* (establecimientos urbanos de segundo orden) y, sobre todo, *uillae* (casas de campo que explotaban el territorio).

La *ciuitas*, que disfrutaba de una amplia autonomía, era gobernada desde el *oppidum*. En el núcleo urbano residían el *ordo decurionum* y los magistrados, se celebraban cada año las elecciones y tenían lugar los ritos religiosos en honor de los dioses, del emperador y de su familia. También era escenario de los *munera* (combates de gladiadores, representaciones escénicas, banquetes...) que los

magistrados electos o los miembros del *ordo* ofrecían en beneficio de la comunidad.

La concesión, por parte de Augusto, del derecho latino (*ius Latii*) en los años 15-14 a.C. supuso la conversión de Gerunda en una ciudad de tipo romano. La integración plena la alcanzó, probablemente, a finales del siglo I d.C., en época flavia.

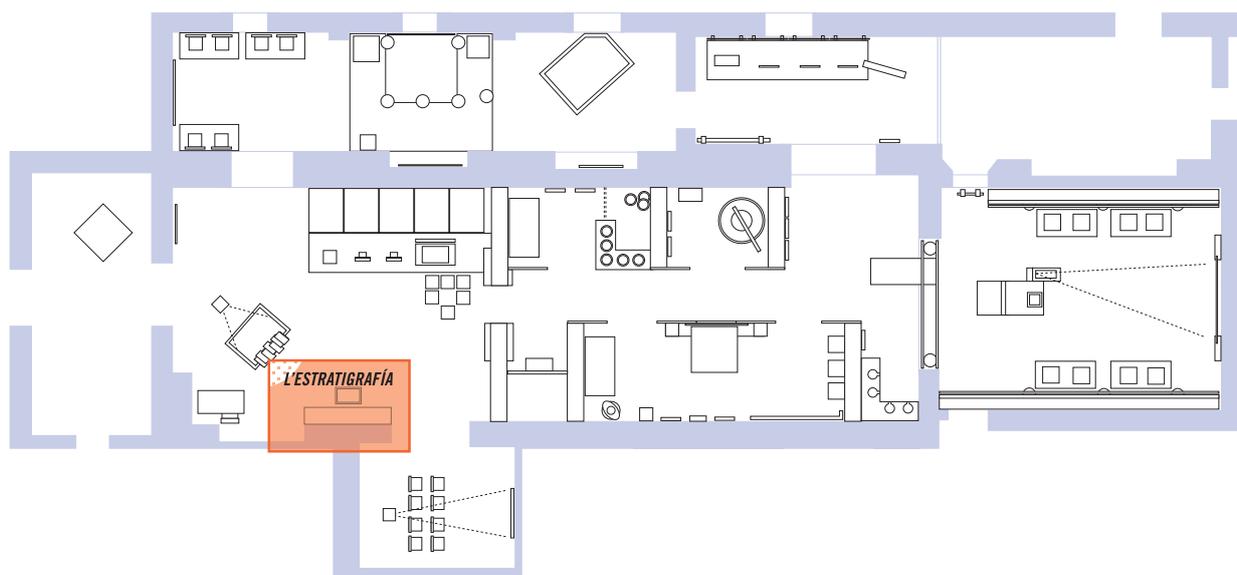
Su situación al pie del Camino de Heracles, completamente controlado por el núcleo urbano fortificado, representaba un valor añadido para un territorio equilibrado y rico, bien comunicado y abierto al mar. Estas circunstancias ayudarían a explicar su consolidación y el papel emergente que desempeñó a lo largo del Alto Imperio así como su progresivo crecimiento durante el Bajo Imperio y la Antigüedad tardía, cuando la vía (entonces Via Augusta o *Via Publica*) se convirtió en el principal vínculo con Septimania, la región transpirenaica que continuó formando parte del reino visigodo hasta su conquista y ocupación por los árabes.

En esta exposición nos centraremos básicamente en el núcleo urbano de *Gerunda*, pero haciendo una incidencia especial en su realidad suburbial —el espacio situado en torno a Girona en un radio de unos seis kilómetros—, dada la importancia que tuvo para nuestra ciudad.

# Estratigrafía

Los estratos son las diferentes capas de material que a lo largo del tiempo se van acumulando en un lugar determinado. Los objetos recuperados en cada una de estas capas permiten a los arqueólogos datar las estructuras halladas. Cada época tiene unos materiales característicos (denominados fósiles directores) que siguen las modas propias del momento y que, por tanto, van cambiando con el tiempo.

La excavación realizada en la casa Pastors, con una secuencia estratigráfica extraordinaria, ha tenido una importancia determinante para conocer la historia inicial de Girona, ya que ha hecho posible datar sin discusiones y simultáneamente las dos murallas de la ciudad: la fundacional (siglo I a.C.) y la tetrárquica (siglo III d.C.).

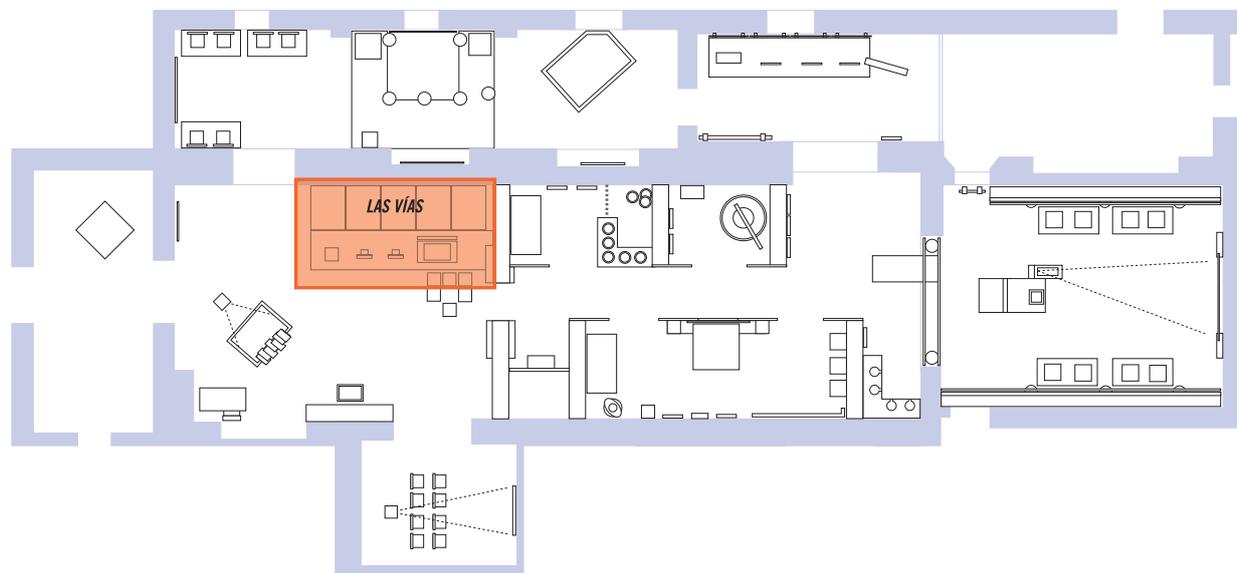


# Las vías

Desde el siglo IV a.C., Roma concedió una gran importancia a la construcción y el mantenimiento de una red de caminos que comunicaban la capital con todas las provincias. Esta red no solo era una herramienta militar para el control territorial, sino también una pieza fundamental para el comercio y un efectivo vehículo de romanización.

Una de las vías principales fue la Vía Augusta, construida para sustituir y mejorar el viejo Camino de Heracles que iba de *Gadir* (Cádiz) a Roma pasando por *Gerunda*. Se trataba de una compleja infraestructura constructiva que se adaptaba a diferentes necesidades, con zonas empedradas, con cunetas y conducciones para desaguar la lluvia, y con puentes y túneles que permitían superar las barreras geográficas.

La principal misión de *Gerunda* era controlar la vía, una función estratégica que ha marcado toda la historia de la ciudad.



### Miliario

Los miliarios eran hitos colocados a lo largo de las vías. Consistían en bloques cilíndricos de piedra, perfectamente anclados en el suelo, que aportaban información a los viajeros al tiempo que hacían propaganda del cuidado que magistrados y emperadores tenían por el mantenimiento de las vías.

### Tabula Peutingeriana

Copia medieval de un *itinerarium pictum* (mapa dibujado) romano del siglo IV en el que se indican las principales vías del Imperio y, en muchos casos, las distancias entre mansiones, con interesantes ilustraciones que las definen. El pergamino, que mide unos 7,40 m de ancho por 0,34 m de alto y se conserva en la Hofbibliothek de Viena, ha perdido uno de los extremos, justo el que correspondería a Hispania, salvo el sector comprendido entre *Aquae Uoconiae* y los Pirineos, con la presencia, por consiguiente, de *Gerunda*.

### Vaso de Vicarello

Vicarello era un balneario lacial situado cerca de Roma y denominado en la antigüedad *Aquae Apollinares*. En él se hallaron cuatro vasos cilíndricos de plata que reproducían vagamente el aspecto de un miliario y en cuya cara exterior figuraba escrito el nombre de todas las mansiones de la vía entre *Gadir* y Roma así como las distancias en millas de una a otra (una milla equivalía a 1485 m). Datados en la época de Augusto, estos vasos ofrecen un magnífico testimonio de cómo era la vía antes de las reformas impulsadas por el primer emperador. *Gerunda* aparece en ellos como una *mansio* situada entre *Aquae Uoconiae* al sur y *Cinniana* al norte.

### Plano general de las vías

Plano del nordeste catalán con indicación de las principales vías romanas conocidas.

### Trofeos de Pompeyo

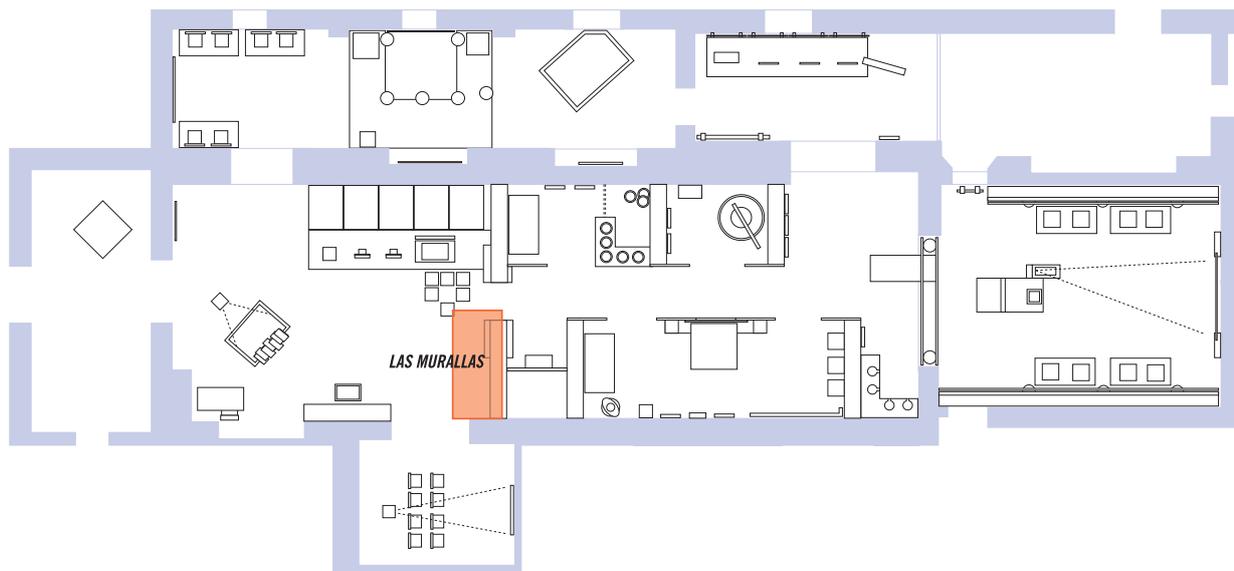
Monumento erigido en el año 72-71 a.C. por orden de Cneo Pompeyo Magno para conmemorar su victoria sobre Sertorio y sus partidarios. Ubicado en el collado de Panissars, justo sobre la divisoria de aguas entre las comarcas del Ampurdán y el Rosellón, pronto se convirtió en una sólida referencia que señalaba el paso de la *Prouincia Narbonensis* a la *Prouincia Hispania Citerior*. Emplazado justo sobre el camino, que lo atravesaba por un túnel, era una imponente construcción de *opus caementicium* y *opus quadratum*. Su desmantelamiento se inició durante la primera mitad del siglo IV en parte para aprovechar la piedra en la construcción de las *clausurae*, poderosos castillos que defendían la entrada de la Vía Augusta.

### El Pont Major

El viejo puente sobre el Ter fue dinamitado por el ejército republicano en 1939. Esta desgraciada acción acabó con la posibilidad de estudiar en detalle una obra notable, originalmente romana, que, con algunas reparaciones, se había mantenido en pie a lo largo de dos mil años. Las antiguas fotografías, sin embargo, aún permiten percibir el carácter romano de su traza.

# Las murallas

Las murallas de las ciudades romanas tenían una función defensiva pero también simbólica, ya que delimitaban el *pomerium*, el perímetro sagrado del núcleo urbano. Las de *Gerunda*, realizadas a base de grandes bloques irregulares de piedra calcárea (*opus siliceum*), se erigieron en el momento fundacional de la ciudad. A finales del siglo III d.C. se reforzaron sobre todo las diferentes puertas con la adición de torres de flanqueo. Estas reformas se pueden apreciar claramente por los grandes bloques cuadrangulares (*opus quadratum*) de arenisca que se utilizaron en las mismas.



## Planta con las puertas

Planta general de *Gerunda* con indicación de los tramos de muralla conservados y de los diferentes portales. Entre estos últimos, cinco en total, existía una jerarquía. La puerta norte (Sobreportes) y la sur (*porta Onnaris*), situadas cada una en un extremo de la actual calle de la Força —en aquel entonces, el *cardo maximus* de la ciudad y tramo *intra muros* de la Vía Augusta—, eran los principales, junto con el importante portal Rufí, que se abría a la moderna plaza de Sant Domènec y que aseguraba la conexión directa entre el camino y la plataforma alta del recinto. La puerta de levante, defendida por la torre Gironella, y la puerta del Foro (más adelante, *puerta de la Canònica*) comunicaban el núcleo con el valle de Sant Daniel y las Gavarres.

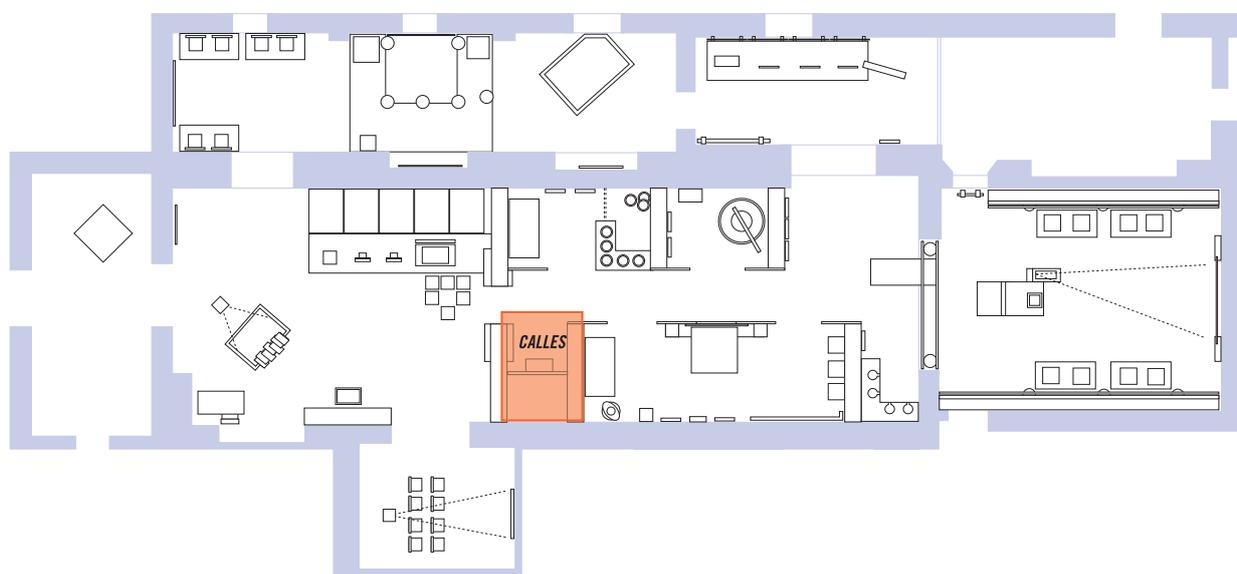
- Núm. 1. LUGAR:** **Sant Feliu** Tramo de la muralla republicana, actualmente integrada en el paramento de la muralla carolingia.
- Núm. 2. LUGAR:** **Sobreportes** Puerta norte de la ciudad. Se conservan la cimentación del siglo I a.C. y las jambas y las torres cuadrangulares del siglo III, rodeadas por otras semicirculares de época bajomedieval.
- Núm. 3. LUGAR:** **Catedral** Restos de la puerta del Foro, reconstruida en el siglo V y con una torre levantada delante.
- Núm. 4. LUGAR:** **Paseo Arqueológico** Restos del paramento del siglo I a.C. utilizado como basamento de las murallas carolingias.
- Núm. 5. LUGAR:** **Cuartel de los Alemanys** Bloques de arenisca y restos de un arco de época romana realizado en bloques de mármol que fueron posteriormente reutilizados en el tramo de una torre carolingia.
- Núm. 6. LUGAR:** **Torre Gironella** Torre y puerta este de la ciudad. Se conserva el basamento republicano de la torre, aunque el alzado es de época bajomedieval.
- Núm. 7. LUGAR:** **Patio de las Àligues** Largo tramo de las murallas republicanas. También se conservan bloques de muralla del siglo III reutilizados en el paramento de una torre carolingia.
- Núm. 8. LUGAR:** **Plaza de Sant Domènec - portal Rufí** Restos del tramo de muralla del siglo III en torno al portal Rufí. La puerta presentaba forma de bayoneta, con un doble giro interior.
- Núm. 9. LUGAR:** **Convento** Tramo de las murallas del siglo III.

- Núm. 10. LUGAR: Escaleras de la Escuela Pía** Fragmento del paramento de la muralla republicana, empleada como basamento de la carolingia.
- Núm. 11. LUGAR: Portal sur (porta Onnaris)** Puerta meridional de la ciudad, actualmente destruida. En el siglo III se reforzó con una torre cuadrangular.
- Núm. 12. LUGAR: Portella Boschmonar** Boca de una cloaca construida con bloques de piedra arenisca que se abría directamente sobre el arenal del Onyar (ahora, calle de las Ballesteries).
- Núm. 13. LUGAR: Torre de la calle de las Ballesteries** Torre de época carolingia en la que se aprovecharon bloques de la muralla del siglo III.



## Calles

El núcleo urbano de *Gerunda*, de planta ortogonal, estaba constituido por una red de calles paralelas y perpendiculares que, dispuestas a distancias predeterminadas, definían las *insulae* (manzanas de casas), todas iguales y uniformes. Conocemos bien la planta teórica fundacional que ha marcado y marca aún hoy el urbanismo de la Força Vella. El lugar escogido para levantar la ciudad hizo que las insulae rectangulares orientaran el eje largo de levante a poniente. La compleja orografía del terreno, con un desnivel de 60 m en un recorrido recto de unos 310 m, explica las dificultades que se planteaban para la circulación directa desde el *cardo maximus* (actual calle de la Força) hacia levante, que hubo que salvar con escaleras y empinadas rampas. Aparte de la plaza foral, la ciudad tuvo algunas otras, como la de Lledoners, clave para el buen funcionamiento urbano.



# La Taberna y la Panadería

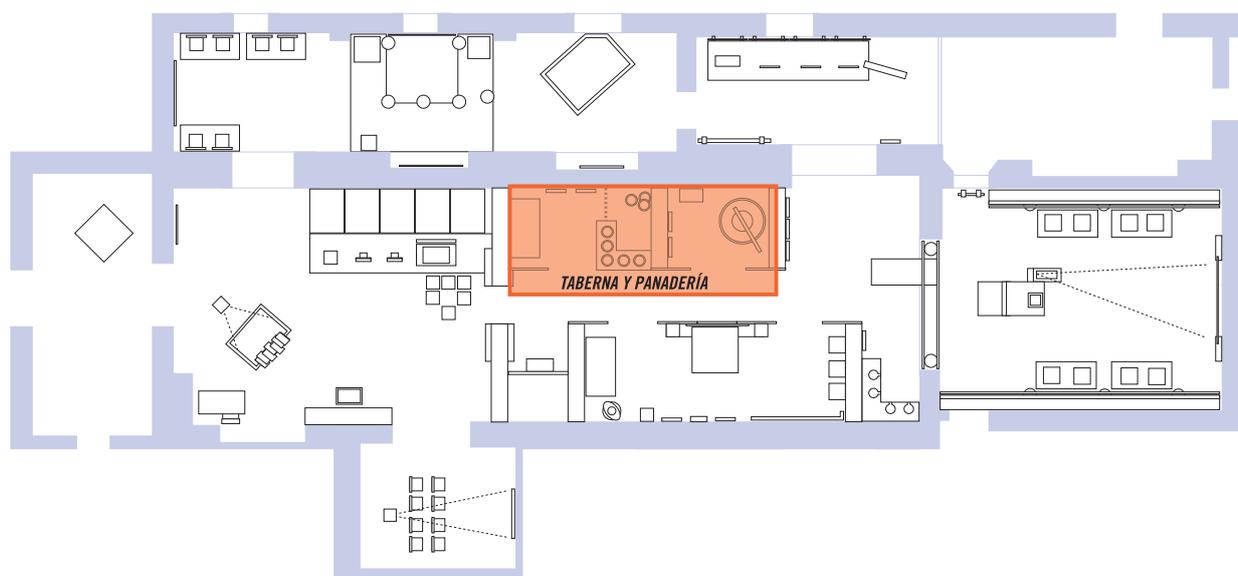
## **Thermopolia, cauponae. Taberna.**

En los núcleos urbanos existían locales donde era posible beber y comer algo, así como alojarse. También abundaban los comercios de venta de productos alimentarios. Estos establecimientos eran espacios sencillos, equipados con un mostrador que tenía diversos *dolia* (grandes recipientes cerámicos) integrados, a veces calentados, y con ánforas y jarras en las que se conservaban el vino, el aceite o las salazones de pescado.

## **Panadería (maqueta, foto y pieza de molino)**

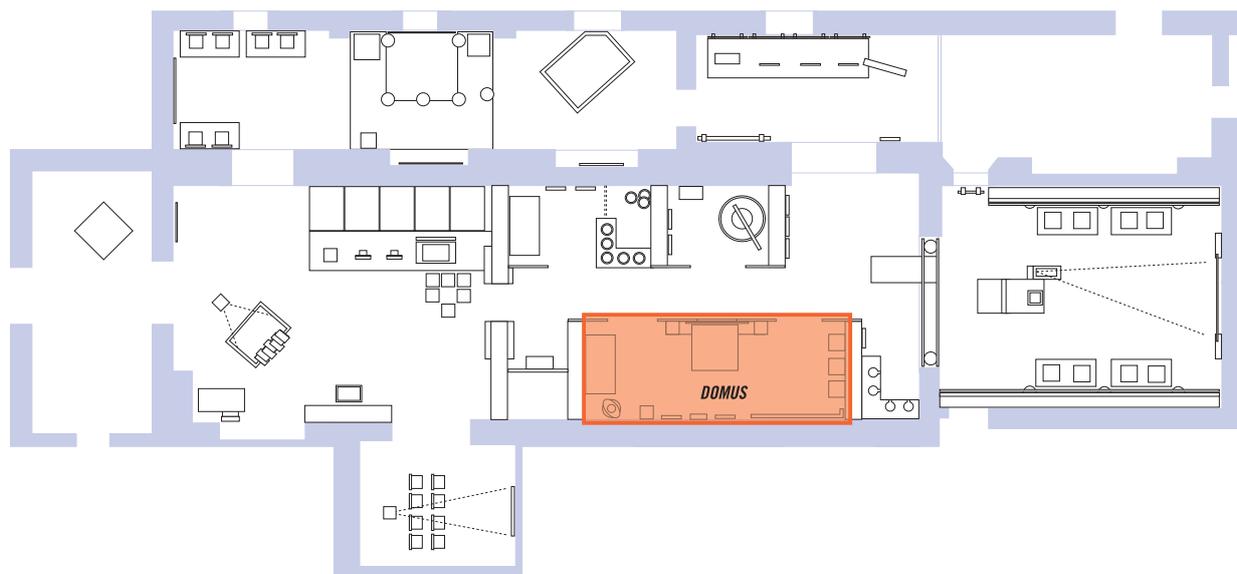
En el mundo antiguo, el pan era el alimento básico, hasta el punto de que junto con el vino y el aceite, pero muy por encima de estos en orden de prioridad, llegó a componer el triple pilar sobre el que se basaba la supervivencia de la comunidad. En cualquier excavación arqueológica de un lugar habitado son un hallazgo recurrente los molinos de piedra destinados a moler la harina y a preparar el pan que, después, se cocía en el horno familiar. En la ciudad, sin embargo, donde las agrupaciones humanas eran más numerosas, había panaderías de grandes dimensiones que producían al por mayor. Aquí, los molinos eran más grandes y se movían por tracción animal, mientras que los hornos tenían más capacidad y presentaban unas características «industriales».

En la construcción de los molinos, pequeños o grandes, se utilizaban piedras especiales, abrasivas, muy adecuadas para la labor de molienda, aunque a menudo de vida corta; por este motivo, cuando se rompían o deterioraban, había que sustituirlas por otras nuevas. El molino se componía siempre de dos elementos: uno inmóvil y de una sola pieza, que consistía en un cilindro acabado en un cono, denominado meta en latín, y otro giratorio, de forma cónica o bitroncocónica, que recibía el nombre de *catillus*.



# Domus

Las viviendas urbanas presentaban, en función del nivel social de sus ocupantes, formas diversas que iban desde modestos apartamentos ubicados en bloques de pisos (*insulae*) hasta domus aristocráticas que podían ocupar amplias superficies. Las grandes domus eran más que simples residencias, pues acogían numerosas actividades de carácter social e incluso político y económico. Para cumplir estas funciones, los espacios característicos de la vida familiar se combinaban con otras zonas destinadas a la recepción de clientes y visitantes.



## Ornamentos

Conjunto de elementos de adorno personal.

## Planta domus

Planta ideal de una gran *domus*, con espacios de uso familiar y otros de recepción concebidos para los visitantes. La casa era, por encima de todo, una vivienda. Como tal, aparte de las grandes salas de recepción incluía espacios destinados a la vida cotidiana, como los dormitorios (*cubicula*) o las cocinas, a veces situadas a cielo abierto para evitar el peligro de incendio. Las casas disponían de pequeños «santuarios» destinados al culto de los dioses lares, protectores de la vivienda y de la familia. Los romanos tenían un gran respeto por sus antepasados, a los que rendían culto colocando, en el atrio o en el acceso a la casa, los bustos o las máscaras de cera de los familiares muertos.

## Escena triclinium

El comedor (*triclinium*) era una de las estancias más importantes de las grandes domus. El banquete representaba la principal muestra de hospitalidad que se ofrecía a los visitantes; en estas ocasiones, los invitados comían tumbados, siguiendo una disposición jerárquica, y la comida se acompañaba a menudo de entretenimientos en forma de danzas, música o pequeñas lecturas teatrales.

## Decoración

La *domus* urbana podía ser modesta exteriormente pero, al mismo tiempo, exhibir una gran opulencia por dentro. Esta se hacía evidente a través de ricas pinturas murales, columnatas y ornamentos de mármol, y pavimentos de mosaico (*opus tessellatum*) o de plaquetas de mármol que podían estar talladas en diferentes formas y crear dibujos, normalmente geométricos (*opus sectile*). Lamentablemente, no es habitual que se hayan conservado otros elementos, como telas y mobiliario.

# Negocios

Núcleo político y administrativo de un territorio (*ciuitas*), la ciudad era también un centro comercial e industrial. En ella abundaban, pues, establecimientos de todo tipo que cubrían las necesidades básicas de los habitantes (panaderías, lavanderías, mercados...) así como otros más orientados al ocio y el entretenimiento (termas, teatros, prostíbulos...).



## Termas

Uno de los rasgos que mejor definen la civilización romana es la costumbre del baño caliente, un hábito que detectamos ya desde la época bajorrepublicana y que se perfeccionó a partir del siglo I a.C. con la invención de los *hipocaustos* y las *concameraciones* (paredes dobles), que conducían el aire caliente y que hicieron posible caldear espacios inmensos. Las termas públicas de Girona existieron, sin ninguna duda, aunque ignoramos dónde se hallaban. Seguramente estaban ubicadas en un lugar bastante céntrico y debieron de tener la estructura característica de unos edificios que repetían unos modelos en los que solo variaban la magnitud y la sofisticación ornamental: un acceso, un vestuario (*apodyterium*), una sala fría (*frigidarium*), una templada (*tepidarium*) y una caliente (*caldarium*), los hornos (*praeurnia*), un espacio de servicios y unos jardines y/o una zona deportiva (*palestra*).

## Fullonicas

Las lavanderías y tintorerías (*fullonicae*) eran un buen negocio, pues el sistema de limpieza empleado en la época, en el que la orina humana tenía un importante papel, hacía que los romanos raramente lavaran la ropa en casa. Un significativo testimonio de su importancia es el hecho de que el emperador Vespasiano acabara gravando la orina humana con un impuesto para beneficiarse indirectamente del negocio. A causa de los fuertes olores, esta actividad solía concentrarse en los barrios marginales o fuera de la ciudad.



### Prostíbulo

En Roma, la prostitución estaba regulada. Las prostitutas registradas recibían el nombre de *meretrices*, mientras que las que, por no pagar impuestos, iban por libre, eran conocidas con el nombre de *prostibulae*. Los burdeles se identificaban a menudo con un gran falo en el exterior, y no era infrecuente encontrar en ellos una lista de servicios y precios.

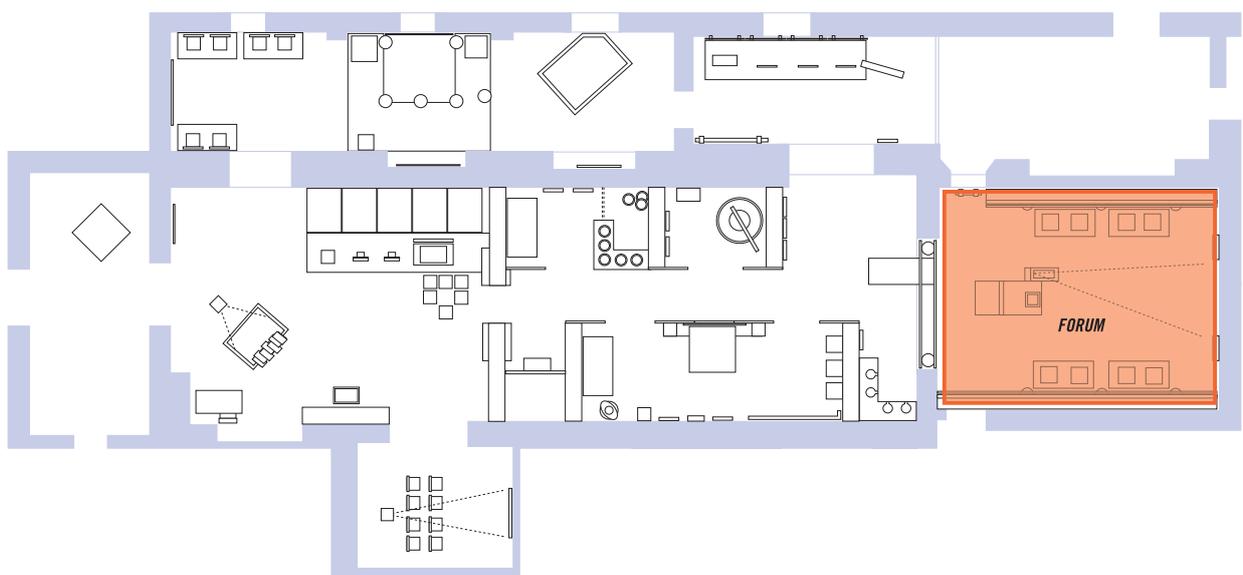
### Letrinas

Si el baño representaba un acto social, también lo era, en buena medida, el uso de la letrina. Muchos edificios públicos, especialmente las termas, disponían de lavabos (*latrinae*) o salas en las que se ubicaban una serie de urinarios; en este espacio comunitario se podían continuar las conversaciones mientras se satisfacían las necesidades corporales. Una canalización hacía circular agua constantemente. Para limpiarse, los usuarios utilizaban esponjas atadas a unos palos que se remojaban en agua corriente.

## Foro

El foro era la plaza cívica, el corazón de la ciudad, una gran explanada que constituía el núcleo a partir del cual se organizaba la trama urbana. Allí se ubicaban los principales templos de la ciudad, pero también los edificios civiles más importantes, como la basílica jurídica, la curia, el *tabularium* (archivo) y, frecuentemente, los baños. Pero el foro no solo centralizaba la vida religiosa, política y económica de la ciudad sino que también guardaba, por la enorme concentración de inscripciones y estatuas, la auténtica memoria histórica de la comunidad. Si la ciudad no disponía de edificios ad hoc, también acogía la celebración de las elecciones, los *ludi scaeni* (obras teatrales), las cacerías (*uenationes*) y los combates de gladiadores (*ludi gladiator*).

La peculiar topografía de *Gerunda* obligó a construir un foro en dos niveles: la terraza alta se destinó al templo, mientras que la zona baja estaba presidida por la basílica jurídica. Esta distribución ha perdurado en el tiempo, de manera que donde antes se hallaba el templo ahora se alza la catedral, y donde antiguamente se situaba la basílica se encuentra actualmente el Palacio de Justicia (casa Pastors).



## Política

Los datos epigráficos acreditan que la ciuitas se llamaba oficialmente *Res Publica Gerundensium* (comunidad de los gerundenses). Su gobierno estaba en manos del *ordo decurionum*, un colegio formado por los más ricos de la comunidad cuyos miembros, que accedían al mismo después de ejercer un cargo electo o bien por captación, desde dentro, por los decuriones, pertenecían al mismo de por vida, salvo excepciones. Su función era controlar la labor de los magistrados y marcar las líneas de gobierno.

El poder ejecutivo estaba en manos de dos colegios claramente estratificados: los *aediles*, que ocupaban una posición inferior, se encargaban, entre otras cosas, de la limpieza y el abastecimiento, de las celebraciones y las fiestas y de la economía de la ciudad; por encima de estos se encontraban los *Ilviri*, que estaban investidos de poder judicial y se responsabilizaban del orden público y, en caso necesario, de la defensa de la ciudad, y que convocaban y presidían las reuniones del *ordo*. Cada uno de estos colegios estaba formado por dos miembros que ejercían su cargo durante un año y que habían conseguido la magistratura en unas disputadas elecciones en las que podían votar todos los ciudadanos varones mayores de edad. Cada magistrado tenía el derecho de vetar las decisiones de su colega, no recibía ninguna compensación económica y debía pagar, al acceder al cargo, una *summa honoraria*, además de cumplir las promesas electorales. Solo los más ricos podían acceder a esta dignidad.

## Togado

Este vestido blanco de lana, complicado y pesado, se usaba puntualmente en actos oficiales y ceremonias. Las estatuas de magistrados, grandes personalidades y emperadores suelen llevar esta indumentaria. A menudo, los hombres eran enterrados o incinerados con toga.



## Negocios

El foro era también un espacio de negocios. Allí se situaban, en muchos casos, la actividad bancaria, el *tabularium* (archivo) y la *tabula ponderaria* (los pesos y las medidas oficiales de la ciudad); en algunos templos, además, se custodiaban documentos legales. En los pórticos y las *tabernae* del foro se discutían y cerraban negocios de todo tipo.

## Judicial

La administración de justicia era una prerrogativa urbana ejercida exclusivamente y como actividad principal por los *Ilviri iure dicundo*, los magistrados urbanos superiores, que juzgaban en la basílica, situada en el espacio foral. Sus decisiones se podían recurrir ante el tribunal del gobernador provincial (*legatus Augusti*), con sede en *Tarraco*.

## Religión

El foro no solo era la plaza cívica más destacada, sino también el espacio religioso por excelencia. Y aunque podía haber templos en cualquier lugar de la ciudad y su entorno (nos consta, por ejemplo, que existió uno en la montaña de Sant Julià de Ramis), la religión oficial se expresaba generalmente en el foro, donde se situaban el templo o los templos urbanos principales, a menudo dedicados a la tríada capitolina (Júpiter, Juno y Minerva) durante la República o al culto imperial durante el Imperio.

## Música

Las actuaciones musicales también podían celebrarse en la plaza del foro, en muchas ocasiones combinadas con espectáculos teatrales o de acróbatas. Cuando se presentaba solo un artista, los instrumentos más utilizados eran la lira y la cítara, mientras que los grupos de músicos, más habituales, utilizaban flautas y timbales. Aunque la actuación musical tenía valor por sí misma, habitualmente acompañaba algún otro espectáculo, ya fuera de teatro, de danza o de acrobacias, e incluso se ofrecía durante los descansos de las luchas de gladiadores.

### Teatro

En las ciudades que no disponían de teatros, la plaza pública o las grandes escalinatas se podían habilitar como espacios aptos para representaciones. Por lo general se trataba de comedias o espectáculos de mimo o de circo, mientras que las obras más destacadas del teatro griego se reservaban a unas minorías cultas.

### Juegos

En las losas del pavimento del foro o en las escaleras de los pórticos que lo enmarcaban no es raro localizar, grabados, sencillos juegos que ayudaban a entretenerse agradablemente. En general se trata de juegos simples en los que cada jugador disponía de unas fichas obradas con fragmentos de cerámica recortados.

### Ludus

Muchas ciuitates contaron, en algún momento de su historia, con uno u otro de los imponentes edificios de recreo que se consideraban necesarios —teatros y odeones, anfiteatros y circos—, diseñados siempre para mostrar mejor los espectáculos que acogían. Pocas ciudades tenían dos, y aún menos tres. Cuando no existía ni teatro ni anfiteatro, estos entretenimientos se organizaban en el área del foro o en edificios de madera desmontables. Este fue, sin duda, el caso de *Gerunda*.

### Inscripciones

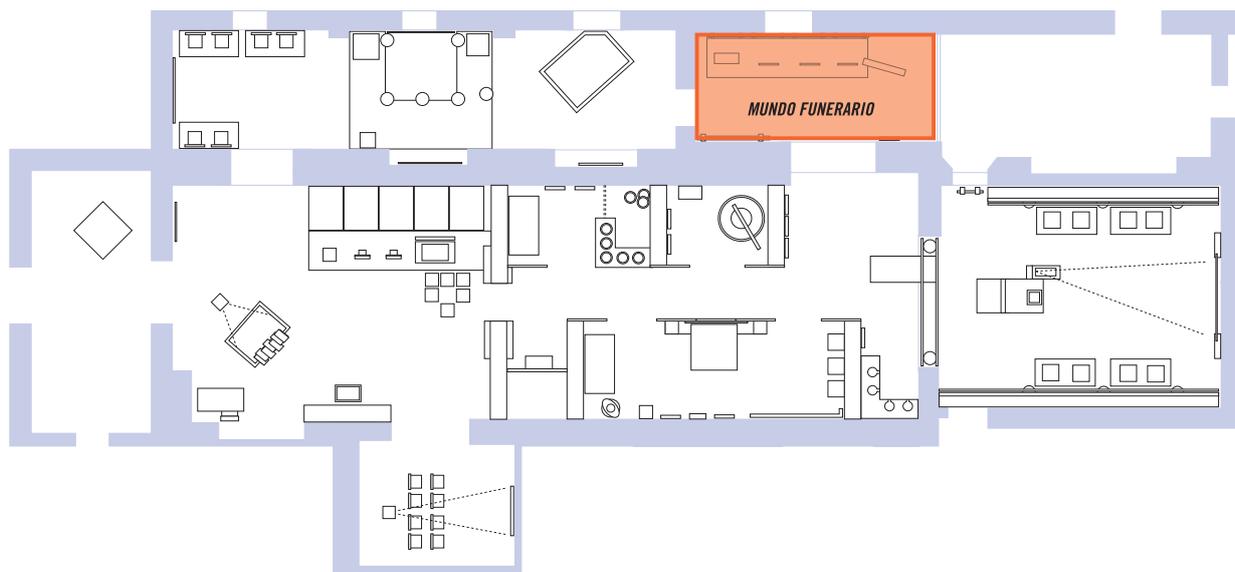
La pobreza epigráfica de esta ciudad es un hecho incuestionable, y esto hace que resulte difícil profundizar en muchos aspectos de su historia. Sin embargo, nos consta la existencia de personajes como Lucius Plotius Asprenas, que desarrolló una sólida carrera municipal antes de ingresar en el ejército, de su esposa Lulia Marcia, de Caius Marius Uerus, que, después de haber alcanzado todos los honores municipales se convirtió en flamen *Prouinciaie Hispaniae Citerioris*, muestra de su enorme prestigio y riqueza, o de *Porcia Seuera*, que actuó como evergeta en *Emporiae*, el municipio vecino.



## Mundo funerario

La relación entre vivos y muertos era estrecha e intensa. Sin embargo, desde tiempo inmemorial se había decidido que había que separarlos y, para ello, se determinó que los difuntos debían ser enterrados fuera del *pomerium* de la ciudad. Pero dadas las constantes y continuadas obligaciones que los vivos tenían que cumplir hacia los muertos en diferentes actos (*parentalia*, *parentatio*, *lemuria*, *rosalia*, aniversarios...), era necesario disponer la sepultura en un lugar próximo a fin de poderse desplazar con comodidad cuando la ocasión lo requería. Además, la creencia, tan arraigada entre los romanos, de que la verdadera muerte llegaba con el olvido del difunto, consolidó la costumbre de distribuir las tumbas junto a los caminos de acceso a la ciudad, con el *titulus* (epitafio) orientado de cara a los viajeros; estos, al leer en voz alta los textos grabados, hacían revivir al difunto, que, al ser recordado, continuaba, en cierto modo, vivo. La tumba tenía una gran relevancia como residencia del finado, al que, en determinadas fechas, había que obsequiar con visitas, libaciones y banquetes funerarios.

Los cuerpos de los difuntos podían ser tratados, fundamentalmente, de dos formas: la cremación y la inhumación.



### Cremación

El ritual de la cremación podía presentar diferentes formas. El cadáver era cremado en una pira o en una fosa y enterrado después allí mismo (*bustum*) o bien sus restos introducidos en una urna y depositados en una sepultura (*ustrinum*). También podían ser colocados en monumentos funerarios individuales, más o menos monumentales, o colectivos (*colombarios*). La cremación, que Tácito (siglo II) denomina *romanus mos* (costumbre romana), fue mayoritaria en estas tierras hasta la primera mitad del siglo II.

### Mausoleo

Muchas veces, los grandes señores preferían ser enterrados no junto al núcleo urbano, sino en su propiedad (*in suo fundo*), en un lugar preeminente y visible, situado ante un camino, que permitiera mostrar el estatus del difunto y su riqueza.

Resulta interesante constatar los numerosos ejemplos que nos han llegado de esta forma de hacer de los grandes señores (*domini*) del *suburbium de Gerunda*. En el cementerio septentrional de la villa del Pla de l'Horta (Sarrià de Ter) hay unos restos bastante deteriorados que señalan ya en esta dirección; mucho más claros son los indicios localizados en Vilablareix (la Torratxa) y en Aiguaviva (Cal Temple), donde se conservan en bastante buen estado dos grandes mausoleos de edículo en forma de torre de *opus caementicium*.

### Inhumación

La inhumación consistía en el enterramiento del difunto en un sarcófago, un ataúd o directamente en el suelo. Durante algunos siglos, los romanos practicaron tanto la inhumación como la incineración, pero a partir del siglo II se impuso la primera. Estos dos rituales no eran sino una manera puntualmente diferente de tratar el cuerpo durante el *funus* (aquello que sucede entre el momento de la muerte y la recuperación, por parte de la familia, del estatus anterior a la contaminación que ese hecho provocaba).



Existe una compleja tipología de sepulturas, muchas de las cuales tuvieron presencia en Girona. La sepultura era siempre un reflejo del momento histórico y la situación social de la familia, que se reflejaba y enaltecía a través de monumentos funerarios de una cierta entidad. Junto a los grandes mausoleos, costosos y muy decorados, abundaban las tumbas más sencillas. En la medida de lo posible, era conveniente mostrar el epitafio. El enterramiento de los más débiles y pobres corría a cargo de la comunidad.

La tumba tenía una gran relevancia y fijaba una parte inmortal del difunto, al que, en fechas determinadas, había que obsequiar con visitas, libaciones y banquetes funerarios.

### **Cementerios de Girona**

De los cementerios de la antigua Gerunda sabemos más de lo que podríamos pensar. Los más importantes estaban dispuestos junto a las vías principales, y los hallazgos arqueológicos confirman la existencia de algunos mausoleos decorados realizados en gres de Domeny-Taialà. Hasta el siglo III era normal la presencia de ofrendas muy sencillas que acompañaban al difunto, pero a partir del siglo IV esta costumbre se convirtió en un hecho excepcional.

### **Sarcófagos**

La inhumación como sistema de enterramiento se fue imponiendo a partir del siglo II d.C. Los personajes acomodados utilizaban sarcófagos, a menudo decorados con escenas mitológicas (por ejemplo, el rapto de Proserpina) o de la vida cotidiana, o bien con la efigie del difunto. Los cristianos optaban por escenas bíblicas o por elementos simbólicos, como el crismón o el Buen Pastor.



## **Suburbium**

Se denomina así la parte del ager de la *ciuitas* más próxima al núcleo urbano dentro de un círculo teórico de unos seis kilómetros de radio en torno al *pomerium*. Por su posición privilegiada, era un lugar que reunía tanto las ventajas propiamente urbanas como las rurales. Normalmente se ubicaban allí las necrópolis, bien alineadas a lo largo de los caminos, pequeñas industrias, casas de campo, canteras y explotaciones de todo tipo.

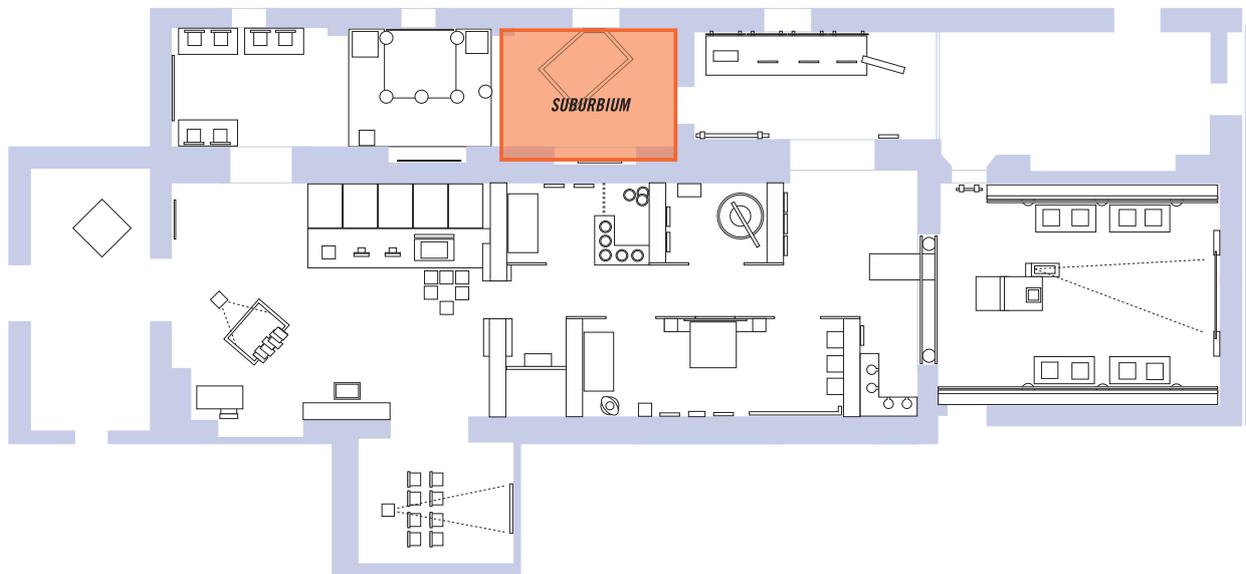
Las dimensiones limitadas de la ciudad hacían que los más ricos tendieran a construir sus casas en el exterior del *pomerium*, en medio del campo y la naturaleza, pero lo bastante cerca del núcleo urbano para desplazarse a este cómodamente.

Estas villas suburbanas cumplían eficazmente una doble función: por un lado, la de una auténtica casa señorial de gran lujo, y por otro, la de una explotación agrícola ubicada en un territorio privilegiado.

Algunas de ellas eran auténticos palacios bellamente decorados y, al mismo tiempo, centros efectivos de explotación del territorio.

## Territorio con las villas

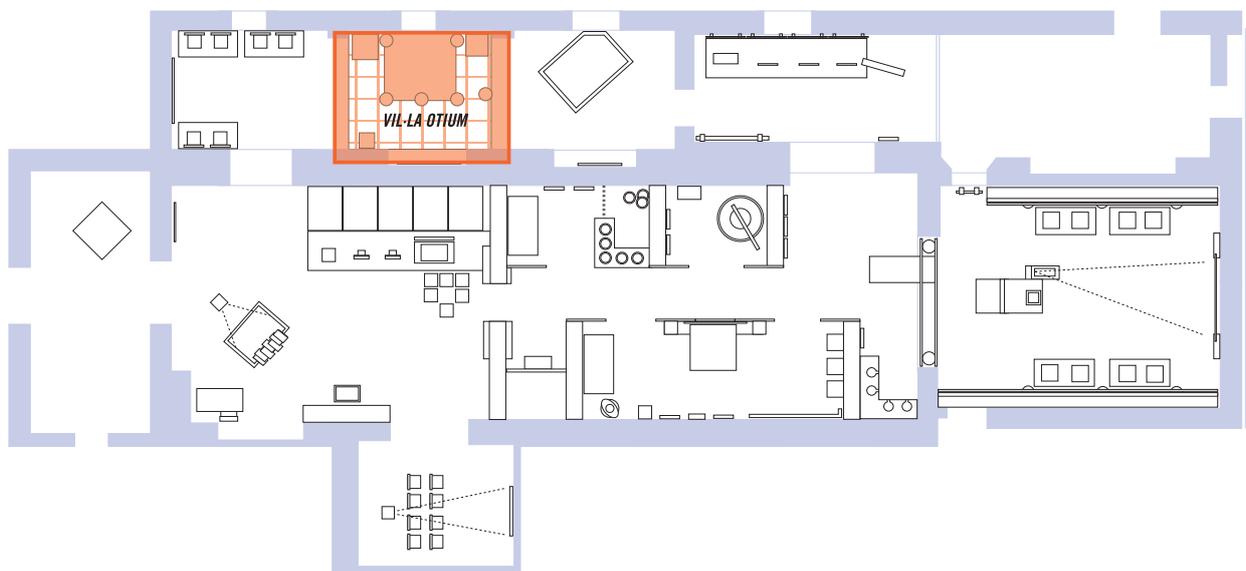
Las villas que conocemos del *suburbium* de *Gerunda* se sitúan mayoritariamente en los extremos de la llanura, protegidas por las primeras elevaciones del terreno y alejadas de las zonas más inundables.



## Vil·la otium

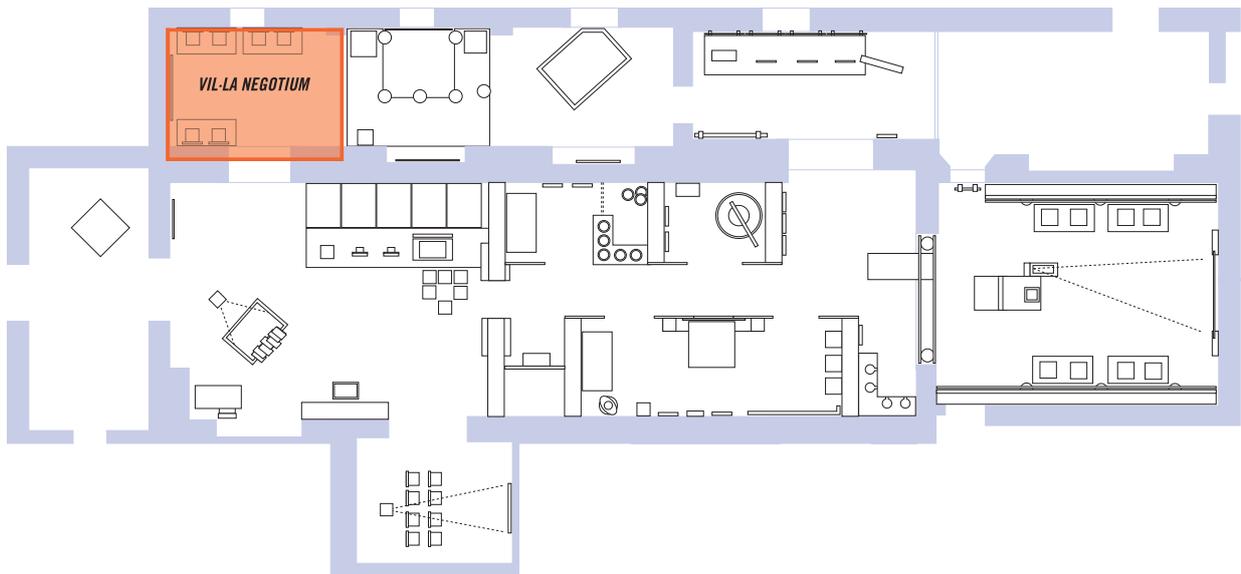
Las villas suburbanas destinaban un espacio muy importante a las instalaciones orientadas al disfrute y el recreo de los propietarios y a la recepción de visitantes. Desde el punto de vista arquitectónico, se procuraba integrar la villa en el paisaje introduciendo la naturaleza en la casa a través de los jardines, los pórticos o la propia decoración de las salas principales.

Las villas del Pla de l'Horta, Vilablareix, Montfullà o Can Pau Birol son, tanto por su ubicación como por las grandes salas de recepción, los baños termales y la suntuosa decoración de los pavimentos musivos, una buena muestra de esta riqueza.



## Vil·la *negotium*

La villa no era solo un lugar de reposo, sino también, y sobre todo, un centro de explotación del territorio. Por eso, junto a la vivienda había toda una serie de estructuras especializadas destinadas a las diferentes actividades que allí se desarrollaban, como almazaras para el aceite y prensas para el vino, almacenes para los cereales, establos para el ganado y otras instalaciones de tipo industrial y artesanal, por ejemplo, hornos o telares para fabricar los recipientes necesarios.

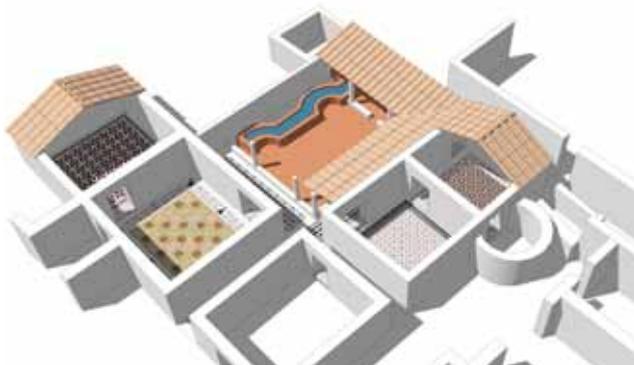


### Cereales

Los cereales constituían una de las producciones básicas de la zona. Para almacenarlos se utilizaban sobre todo unas jarras de dimensiones considerables (*dolia*) que se enterraban parcialmente en el suelo y que se disponían agrupadas, ya fuera al aire libre o en amplios almacenes.

### Aceite

La base de la producción agrícola de las villas de la zona era la denominada *tríada mediterránea*, compuesta por el trigo, la vid y el olivo. Las grandes villas disponían de sus propias almazaras para transformar la aceituna en aceite, con instalaciones dotadas de diversas prensas y depósitos de almacenamiento que podían alcanzar unas dimensiones considerables. Los líquidos destinados al comercio se envasaban en ánforas o en cubas, que, al ser de madera, raramente se han conservado.



### Vino

El vino del nordeste hispano era famoso en Roma y se convirtió, sobre todo a principios del Imperio, en el producto más destacado de muchas villas del territorio. Una buena parte de la producción tenía como destino Italia. El vino se procesaba en las villas y a menudo era transportado en barricas hasta la costa, donde se envasaba en ánforas antes de embarcarlo y expedirlo hacia su destino final.

### Ganadería

Los animales de granja no diferían demasiado de los que podemos encontrar hoy día: había desde corderos y cabras hasta vacas y bueyes, pasando por las aves de corral. Esta actividad económica, sin embargo, resulta difícil de rastrear arqueológicamente, pues, aparte de los huesos de fauna recuperados en el curso de las excavaciones, a menudo cuesta identificar los cercados y los establos tanto por la simplicidad de la estructura como por el hecho de que, en muchos casos, se construían con materiales perecederos, como madera, que pocas veces se han conservado.

### Horno

Muchas villas, sobre todo las más grandes, disponían de sus propios hornos para fabricar los utensilios de cerámica que necesitaban (ánforas, dolia, tegulae...), pero también para hacer herramientas de hierro o recipientes de vidrio. En cada caso se requería un tipo de horno con unas características diferentes, adaptadas a las dimensiones de los elementos que había que producir, a la temperatura necesaria y a las especificidades del material.

### Textil

En las villas, la fabricación textil fue probablemente un elemento importante no solo para la confección de ropa, sino también porque permitía elaborar los recipientes necesarios para la producción, como las sacas. Testimonio de su presencia es la localización de los pondera cerámicos que se utilizaban en los telares como contrapesos para el hilado.

